

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ADHESIVOS Y RECUBRIMIENTOS INDUSTRIALES
ECUADHESIVOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días de marzo de 2018, a las 10h30, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en la Parroquia El Batán, en la calle Alemania, Intersección Italia, CERCA A LA CAMARA DE COMERCIO DE QUITO, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ADHESIVOS Y RECUBRIMIENTOS INDUSTRIALES ECUADHESIVOS CIA. LTDA., Se instala la Junta con los siguientes socios: CALDERON CALDERON MARIO WENSESLAO propietario de 4950 participaciones, BELAPATIÑO CASTAÑEDA ADRIANA MAGALI propietario de 50 participaciones, todas las participaciones pagadas en su totalidad. Se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de \$ 5.000,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

1. Lectura de informe del Gerente General.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2017.
3. Destino de Utilidades del año 2017.

Preside la Junta el señorita Belapatiño Castañeda Adriana Magali y, actúa como Secretario AD-HOC de la misma el señor Calderón Calderón Mario Wenseslao.

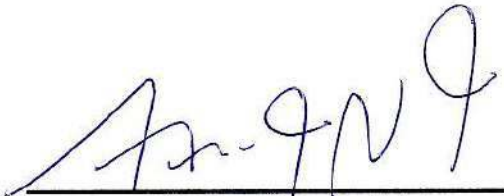
PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra la señorita Belapatiño Castañeda Adriana Magali, Gerente General de la compañía, ADHESIVOS Y RECUBRIMIENTOS INDUSTRIALES ECUADHESIVOS CIA. LTDA., para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017; el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los socios una copia de su informe para su análisis.

SEGUNDO.- Como segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente General; ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelve aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal del año 2017; por lo cual se le dispone a la señorita Belapatiño Castañeda Adriana Magali, para que en su calidad de Gerente General, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos para ante las instituciones correspondientes.

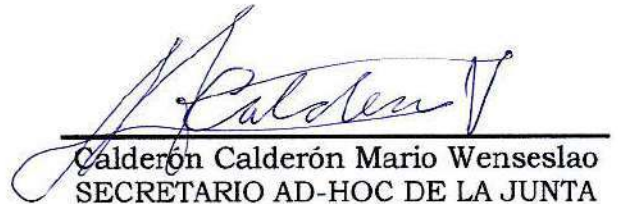
TERCERO.- Tercer punto del orden del día, es el destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2017, se somete a consideración de la junta, mismos que resuelven que no se reparta dividendos al socio y se aprueba por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

Se eleva la sesión, siendo las 13H00



Belapatiño Castañeda Adriana
Magali
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Calderón Calderón Mario Wenseslao
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA